

MANUEL MOLINA JALIL
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

12

CONSIDERANDO:

QUE el 25 de septiembre de 1995, se ha otorgado ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima PRAGIDE C.A.;

QUE el Abg. Roberto Guevara Aquirre, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de PRAGIDE C.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de VEINTE Y CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en VEINTICINCO acciones de UN MILLON DE SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a



3 OCT. 1995

[Handwritten signature]
Ab. Manuel Molina Jalil
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

[Handwritten signature]
AMdeA/RD

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a foja 39.899, número 5.636 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 38.302 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y cinco de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- El Registrador Mercantil.

[Handwritten signature]
Ab. HECTOR MIGUEL ALSIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil